



REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 104ª, ORDINARIA (LEGISLATURA 366ª), CELEBRADA EN MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2018

-Se abrió la sesión a las 10.35 horas.

Se aprobó el acta de la sesión 94ª.

El acta de la sesión 95ª quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

RÉPLICA A IMPUTACIONES (Aplicación del artículo 33 del Reglamento)

En virtud del artículo 33 del Reglamento de la Corporación, el diputado Jorge Brito hizo uso de la palabra para aclarar información aparecida en los medios de comunicación sobre hechos ocurridos en la Comisión Especial Investigadora respecto de irregularidades en contra del Ejército en procesos de adquisición que indica, que preside.

APROBACIÓN DE INTERPELACIÓN A MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

La Sala aprobó la petición formulada por 67 señoras y señores diputados para citar al ministro del Interior y Seguridad Pública, don Andrés Chadwick Piñera, en conformidad con lo dispuesto en la letra b) del N° 1 del artículo 52 de la Constitución Política de la República, y en las normas del Título V del Libro III del Reglamento de la Corporación, con el objeto de formularle preguntas relativas al ejercicio de su cargo en lo referente a los hechos anteriores, coetáneos y posteriores al 14 de noviembre de 2018, en el sector de Temuicui, en la comuna de Ercilla, en la Región de La Araucanía, donde fue asesinado el joven mapuche Camilo Catrillanca Marín, y en los que habrían participado efectivos de Carabineros de Chile de la unidad denominada "Comando Jungla", así como también consultarle sobre las políticas del ministerio y del gobierno en dicha región respecto del pueblo mapuche, todo ello de acuerdo con el cuestionario temático adjunto.

Se hace presente que la interpelación al ministro del Interior y Seguridad Pública se realizará en la sesión del martes 11 de diciembre, a las 16.00 horas.

AUTORIZACIÓN A COMISIONES PARA POSTERGAR INICIO DE SESIÓN

La Sala autorizó a las comisiones de Hacienda, de Mujer y Equidad de Género, y de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento para postergar hasta las 15.30 horas el inicio de sus sesiones citadas para hoy a las 15.00 horas.

ACUERDOS DE LOS COMITÉS

Reunidos los Jefes de los Comités Parlamentarios bajo la presidencia de la diputada señora Fernández y con la asistencia de las diputadas señoras Cariola; y Sepúlveda y de los diputados señores Crispi; Cruz- Coke; Flores; Gahona; Ilabaca; Mirosevic: Núñez, don Daniel; Pérez, don Leopoldo; Saffirio; Urrutia, don Osvaldo y Venegas; acordaron por unanimidad lo siguiente:

- 1.- Fijar como plazo hasta las 11.45 horas de hoy para solicitar votación separada y para renovar indicaciones en el proyecto de ley que modifica la ley N° 20.032, que establece Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la red de colaboradores del Servicio Nacional de Menores (Sename), y su régimen de subvención y el decreto ley N° 2.465, del año 1979, del Ministerio de Justicia, que Crea el Servicio Nacional de Menores y fija el texto de su ley orgánica (boletín N° 11657-07).
2. - Autorizar a los diputados que no alcancen a intervenir durante la discusión del referido proyecto a insertar sus discursos en el Boletín de Sesiones.
- 3.- Suspender el tiempo de los proyectos de acuerdo y de resolución, extendiendo el tiempo del Orden del Día.
- 4.- Autorizar el ingreso a la Sala de la subsecretaria de la Niñez y de la directora del Servicio Nacional de Menores durante la sesión de hoy.

ORDEN DEL DÍA

1. PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MENSAJE, QUE MODIFICA LA LEY N° 20.032, QUE ESTABLECE SISTEMA DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A TRAVÉS DE LA RED DE COLABORADORES DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES (SENAME), Y SU RÉGIMEN DE SUBVENCIÓN Y EL DECRETO LEY N° 2.465, DEL AÑO 1979, DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, QUE CREA EL SERVICIO NACIONAL DE MENORES Y FIJA EL TEXTO DE SU LEY ORGÁNICA. PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Informes de las comisiones de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento; de Familia y Adulto Mayor, y de Hacienda. Boletín N° 11657-07.

Intervinieron los siguientes diputados: Leonardo Soto (informante de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento), Gustavo Sanhueza (informante de la Comisión de Familia y Adulto Mayor), José Miguel Ortiz (informante de la Comisión de Hacienda), Gabriel Boric, Matías Walker, René Saffirio, Marcelo Díaz, Patricio Melero, Florcita Alarcón, Pepe Auth, Pablo Kast, Karol Cariola, Karin Luck, Carolina Marzán, Gustavo Sanhueza, Marcelo Schilling, Jorge Sabag, Marcela Sabat, Javier Hernández, Natalia Castillo, Jaime Bellolio, Giorgio Jackson, Jaime Mulet, Carlos Abel Jarpa, Raúl Soto, Francisco Eguiguren y Hernán Larraín (ministro de Justicia y Derechos Humanos).

Aprobado.

Despachado el proyecto al Senado.

INCIDENTES

CLAUDIA MIX (PODER): Información sobre medidas adoptas en distintas zonas del país en materia medioambiental.

HARRY JÜRGENSEN (RN): 1) Información sobre programas relacionados con personas dializadas. 2) Viabilidad de creación de programa para la prevención de la insuficiencia renal. 3) Creación de cuarto turno en unidad de diálisis de Hospital San José, de Osorno. 4) Preocupación por licitación de suministro de raciones alimentarias de la Junaeb en Osorno.

LEONIDAS ROMERO (RN): Entrega de terreno en comodato para construcción de sede comunitaria en comuna de Hualqui.

RAMÓN GALLEGUILLOS (RN): Investigación respecto de proyecto de construcción de cementerio de Alto Hospicio.

FRANCISCO EGUIGUREN (RN): Declaración de zona de emergencia económica a sector comercial contemplado en obras de remodelación de la comuna de Coquimbo.

ANDRÉS LONGTON (RN): Elaboración de ley que regule la educación especial.

JORGE RATHGEB (RN): Información sobre criterios y entidades encargadas de limpieza de vegetación en caminos rurales.

JAIME MULET (FRVS): Cumplimiento de normativa que dispone ubicación de casa matriz de Enami en ciudad de Copiapó.

GABRIEL SILBER (PDC): 1) Información sobre cambios de recorridos y de frecuencia de locomoción colectiva ante entrada en operación de línea 3 del Metro. 2) Estado de avance de ejecución de proyecto de tren que unirá Santiago con comunas de zona norte de Región Metropolitana.

JOANNA PÉREZ (DC): Trabajo conjunto entre autoridades regionales, parlamentarios de oposición y actores locales y comunales para analizar situación que afecta a Región de La Araucanía.

LORETO CARVAJAL (PPD): Paralización de desalojo de habitantes de comuna San Fabián de Alico por construcción de embalse La Punilla, Región de Ñuble.

CARLOS ABEL JARPA (PRSD): Fiscalización de fallas en obras de reposición de ruta N 48, entre Bulnes y Quillón, y priorización de pavimentación de caminos de Región de Ñuble.

COSME MELLADO (PRSD): Compensación para vecinos de sector Peñuelas, comuna de Placilla, afectados por construcción caletera y doble vía en Ruta I-90.

-Se levantó la sesión a las 15.12 horas.

COMISIÓN ESPECIAL DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DE ANTECEDENTES

-Se inició la sesión a las 14.32 horas

MARCELO DÍAZ (PS): 1) Modalidades de pago a lancheros de bahía de Valparaíso por retiro de naves y compensación económica por obras de soterramiento de muelle Prat. 2) Denuncia por la no atención de médicos especialistas por Fonasa. 3) Información sobre situación de terreno para construcción de viviendas sociales en Viña del Mar.

MARCOS ILABACA (PS): 1) Información sobre antecedentes técnicos de calidad de señal telefónica en sector de Rucaco, comuna de San José de la Mariquina. 2) Estado de pago de expropiaciones por ejecución de obra de asfaltado El Arenal-Santa Elvira-San Javier, comuna de Valdivia. 3) Provisión de atención médica en Cescof de sector Guacamayo, comuna de Valdivia.

JORGE SABAG (PDC): 1) Información sobre de desalojo de familias en sector La Punilla, comuna de San Fabián. 2) Creación de unidad geriátrica aguda en Hospital Herminda Martin, Región de Ñuble.

PEDRO VELÁSQUEZ (IND): 1) Información sobre estado de avance de proyecto de mejoramiento de Feria Modelo de Ovalle. 2) Adopción de medidas para la colocación de implante cloquear a vecina de ciudad de Coquimbo. 3) Condonación de deuda y exención de pago de derecho de aseo a adultos mayores minusválidos de la comuna de Coquimbo.

-Se levantó la sesión a las 14.53 horas.